

ACTA # 20

En la oficina de la compañía Alberca S.A. en el cantón Yantzaza, Provincia de Zamora Chinchipe a los 31 días del mes de marzo del 2016, previa convocatoria realizada por el Sr. Presidente, se reúnen los accionistas de la Compañía Alberca S.A. en la oficina de la Compañía ubicada en la av. Iván Ríofrío y 13 de Abril, a las diecinueve horas pm. (19h00), con la finalidad de llevar a efecto la sesión de carácter ordinario, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum.
- 2.- Apertura de la sesión.
- 3.- Lectura y aprobación del acta anterior.
- 4.- Análisis y Aprobación del Balance Económico anual del año 2015.
- 5.- Informe del Presidente.
- 6.- Informe del Gerente.
- 7.- Informe del Comisario.
- 8.- Resoluciones.
- 9.- Clausura.

DESARROLLO

1.- **Constatación del Quórum.-** Se procede a realizar la constatación del quórum encontrándose presente los siguientes accionistas; el Sr. Cesar Rogel, Sr. Luis Cabrera Ordoñez, Sr. Ángel Salinas, el Sr. Ángel Lima, Sr. Ángel Febres, el Sr. Gerente Albán Carrión. a excepción del señor Vicente Juela.

2.- **Apertura de la sesión.** El señor presidente agradece a cada uno por la presencia a la presente sesión extraordinaria para tratar el siguiente orden del día, esperando la participación de cada uno de ustedes de esta manera doy por instalada la presente sesión.

3.- **Lectura Y Aprobación Del Acta Anterior.-** Se procede a dar lectura a las actas -# 19 luego de ser analizada se da por aprobada el acta sin ninguna observación.

4.- **Análisis y Aprobación del Balance Económico anual del año 2015.-** La ingeniera procede a dar un informe detallado de los estados financieros y por unanimidad se resolvió aprobar los Estados Financieros correspondientes al periodo del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2015.

5.- **Informe del Presidente.-** El señor presidente da su informe de labores y es aprobada por unanimidad por la junta general de accionistas.

Se **APROBO.-** Por unanimidad se resolvió el pago del IESS del gerente se lo realice mediante debito de la cuenta. Quedando pendiente la entrega de facturas del arriendo.

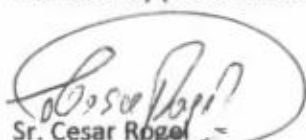
6.- **INFORME DEL GERENTE.-** La junta general de accionistas da por aprobado el informe de labores, sin ninguna observación.

7.- **INFORME DEL COMISARIO.-** El informe es aprobado sin ninguna discusión.

8.- **Resoluciones.-** Por unanimidad se resolvió el pago del IESS del gerente se lo realice mediante debito de la cuenta. Quedando pendiente la entrega de facturas del arriendo.

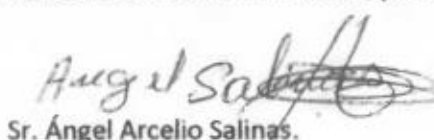
En el pago del gerente y contadora esta hasta el mes de junio y está pendiente de julio y agosto, El señor Ángel Lima manifiesta que se debe cancelar a los señores que se les está debiendo para en este año terminar sin deudas.

10.- **CLAUSURA.-** Compañeros les agradezco por la presencia y la puntual asistencia de esta manera doy por clausurada la presente sesión siendo las diez de la noche (10h00)



Sr. Cesar Rogel

PRESIDENTE



Sr. Ángel Arcelio Salinas.

SECRETARIO

Av. Iván Ríofrío y 13 de Abril – Telf. 0993385162; 0980234995 - RUC 1990905130001

Correo electrónico: alvercasa@hotmail.com

Yantzaza – Zamora Chinchipe – Ecuador